Guayaquil, 19 abril 2008.

Señores Accionistas de **SERININT S.A.** Ciudad.-

De mis consideraciones:

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL Estatuto Social de la compañía., **SERININT S.A.**, la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2007 y el Estado de Ganancias y Perdidas a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merezcan su aprobación.

De los Accionistas.

Atenzamente,

ANG JAVIER FLOR B

GERENTE GENERAL

